



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 – Callao Telf.: 453-1558

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 025-2017-DIGA

Callao, febrero 10, 2017

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01045280 del 19 de enero de 2017 de Doña **INGRID ROSALLY FALCON LOYAGA** personal administrativa CAS contratada bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios esta Casa Superior de Estudios, labora en la Facultad de Ciencias Administrativas, quien solicita se le otorgue **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 9° Inciso 9.1 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) establece que: las personas que prestan servicio bajo la modalidad de contrato administrativo de servicios son afiliados regulares del régimen contributivo de la seguridad social en salud de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 3° de la Ley N° 26790 – Ley de Modernización de la Seguridad Social y sus normas reglamentarias y modificatorias, también están comprendidos los derechohabientes a que se refiere la citada ley (sic);

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos según el Informe N° 20-2017-ESSALUD-RR.HH del 24-01-2017, e Informe de la Oficina de Asesoría Jurídica N° 085-2017-OAJ de fecha 07-02-2017; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R del 04-07-2016;


RESUELVE:

OTORGAR, con eficacia anticipada, a Doña **INGRID ROSALLY FALCON LOYAGA**, personal administrativa contratada bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de esta Casa Superior de Estudios, **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**, de acuerdo a lo siguiente:

Período de Incapacidad	Certificado Médico Hospital III Suarez Angamos Dr. Valdivia Gallegos, José Luis CMP 49105	DIAS
Del 19-01-2017 al 07-02-2017	CITT N° A-006-00011748-17	20

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO


Mg. VICTOR AURELIO NOGES VARILLAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VHV/Silvia

cc. FCA, AJ, UE, ORRHH, Interesada, Archivo